

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1957

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Décima primera** Edición del Congreso Internacional de Fútbol, llevada a cabo los días 3 y 4 de julio de 2017, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Baldassi**. (3.285-D.-2017.)

Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi. – Patricia V. Giménez. – Eduardo A. Cáceres. – Lucila B. Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Waldo E. Wolff.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XI Edición del Congreso Internacional de Fútbol, a realizarse los días 3 y 4 de julio de 2017 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XI Edición del Congreso Internacional de Fútbol, llevado a cabo los días 3 y 4 de julio de 2017 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XI Edición del Congreso Internacional de Fútbol, que se llevará a cabo el 3 y 4 de julio del corriente año, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Héctor W. Baldassi.